

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

20388 GIRONA.

Edicto.

La Secretaria Judicial M. Amor García Magaz del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Girona,

Se hace saber: Que en este Juzgado y con el número 94/09, se sigue a instancia de don Pedro Subiros Alsina, expediente para la declaración de fallecimiento de don Juan Alsina Vila, nacido/a en Bescanó el día 5 de marzo de 1912, hijo/a de don Lorenzo Alsina Serinyá y doña Clara Vila Peracaula, con domicilio en Bescanó no teniéndose noticias de él/ella desde 1939 e ignorándose su paradero; si viviera en estas fechas el/la desaparecido/a tendría 97 años de edad.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Girona, 20 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090046790-1